

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Lonjeta, núm. 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA  
Viernes 6 de Octubre de 1922

Núm. 414

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Una gloria de Mallorca

Los lazos de fraternidad que naturalmente deben existir entre las islas Baleares, por razón de su vecindad y situación topográfica en ciertas épocas de la historia han sido muy estrechos y consistentes entre Mallorca y Menorca, no sólo por lo que se refiere a las recíprocas comunicaciones de sus habitantes en lo temporal, sino también en lo que podría llamarse radiaciones de la vida espiritual. Durante los siglos de dependencia en el gobierno eclesiástico de Menorca de la jurisdicción episcopal de Mallorca; mientras subsistieron varias Comunidades de Religiosos, que se regían por unas mismas constituciones, en las dos islas, máxime cuando tenían un mismo Fundador, fueron concuas que intensificaron la fraternidad en lo espiritual entre mallorquines y menorquines.

Testimonio evidente de lo antedicho es el insigne personaje de quien vamos a ocuparnos en estas líneas; figura relevante de la historia de Menorca y una de las glorias más legítimas de Mallorca: tal es el venerable P. Fray Bartolomé Catany.

He aquí algunos rasgos biográficos de ese clarísimo varón, de quien todos los baleares hemos oído hablar desde niños. Fué natural de la isla de Mallorca, según opinión unánime de los historiadores baleares, y descendiente de noble familia establecida en dicha isla, poco tiempo después de su conquista por el Rey Jaime I de Aragón.

Algunas poblaciones de Mallorca se disputan el honor de ser la cuna de este insigne varón; pero, según opinión de muchos historiadores, pertenece esta gloria al pueblo de Felanitx, de la misma isla.

Dotado de aquellas virtudes que se requieren para la vida monástica o sea para la vida de perfección evangélica, entró en la Orden Seráfica siendo muy joven. Poco tiempo después, el año 1440, se retiró a una ermita, del distrito de Sóller, en compañía del Padre Juan Llobet, para consagrarse a una vida enteramente ascética, siendo el primero que fundó conventos de observantes en Mallorca.

El zelo ardiente de este nuevo Apóstol

de Seráfico no se limitó al reducido circuito de su país natal, sino que traspasó el mar que separa las islas del archipiélago balear, y los chispazos de su encendida caridad llegaron a la isla de Menorca, fundando en la ciudad de Mahón el convento de Jesús, allá por los años de 1459. Docto y dechado de apostólicas virtudes, fué venerado en Mallorca y Menorca por sus contemporáneos. Desempeñó el importante cargo de Guardián de los conventos de la Orden Seráfica establecidos en dichas islas, llegando la fama de su saber y de su santidad a noticia del Papa Pío II, que le confió, mediante Letras Apostólicas, la difícil misión de pacificar las tumultuosas disidencias que en aquella época surgieron entre los ciudadanos y la Autoridad civil del entonces reino de Mallorca, en virtud de cuya misión el Padre Catany se presentó ante el Virrey, y le dijo, con la mayor entereza, estas enérgicas palabras: «*Trempau, Senyor, la justícia ab vostra misericòrdia*».

En Menorca, dejó imborrable recuerdo de sus ejemplares virtudes el Padre Catany, mereciendo el respeto, aprecio y veneración de los menorquines de aquella época, según testimonio de los historiadores. Al despedirse de Ciudadela para restablecerse en Mallorca, legó a la entonces Universidad general de la isla de Menorca, su túnica, que todavía se conserva en los archivos de las Casas Consistoriales, como preciosa reliquia de aquel gran apóstol balear. Dicha túnica se conserva sin polilla y como si sea recientemente tejida, después de tantos siglos, faltándole algunos retazos, que por devoción han sido cortados. En las mismas Casas Consistoriales se guarda un cuadro de grandes dimensiones pintado al óleo, que representa la figura de ese famoso Religioso, con la inscripción siguiente:

V. Ef. Ve. P. F. Bartholomæi Catany Major.  
Miraculis clari Fundatoris Hosp.  
Genilis.  
Conventuu a Jesu Palme, Sulleris et a Jesu Magonis. Obiit 1.º Obriis anno 1462.  
Gabriel Vila, Pbro.  
Ciudadela (Menorca), Octubre de 1922.

si no con la ayuda, a lo menos con la simpatía de Italia y de las potencias balcánicas, es decir, de casi toda Europa, les ve de la noche a la mañana volverle la espalda, abominar de su política belicosa, y hacer suyo el grito de Poincaré (¡Poincaré la guerra!): «ni un cañón, ni un navío, ni un hombre sólo para combatir a los turcos».

Y pasando por primera vez (¡ya era tiempo!) de las palabras a los hechos, Italia y Francia retiraron al mismo tiempo sus contingentes de los Dardanelos, y Servia, Yugoslavia y Rumania, suprema esperanza de Lloyd George, encuentran razonables y sensatas las reclamaciones de Turquía, y notifican al ministro inglés que no cuente con ellas para sacar del atolladero a Grecia.

De suerte que Lloyd George, árbitro del mundo no hace aún muchos días, se encuentra en un abrir y cerrar de ojos solo, tan sumamente solo, que hasta sus Dominios le abandonan, pues sólo dos de ellos asienten, y no de muy buena gracia, a ofrecerle un pequeño contingente.

Los otros le rehúsan todo concurso, y el más importante de ellos, el Canadá, en términos tan significativos como alarmantes, indicando que si Londres les fastidia mucho y trata de comprometerlos, no sería extraño que abandonasen a Londres para ponerse bajo la égida de Washington.

En víspera de la guerra, la Gran Bretaña, vanagloriándose de su poderío hacia alarde de su «espléndido aislamiento», que le permitía hacer frente al mundo entero sin comprometer su independencia con ninguna alianza.

Suponemos que hoy no gritará tan alto, por eso, lo de hoy, más que el nombre de «espléndido aislamiento», merece llamarse «espantosa soledad».

Francisco Melgar  
París.

## El III Centenario de la Canonización de Santa Teresa

Solemnes de todo punto y lucidas van a ser las funciones religiosas que las Carmelitas Descalzas de esta ciudad celebrarán, dentro de breves días y en honor de Santa Teresa. Justo es que los fieles todos de Palma se asocien con justo regocijo a las monjas teresianas para festejar a la insigne Doctora del Carmelo, gloria de España y de la Literatura española. Es tal Centenario profundamente piadoso y a la vez acendradamente patriótico, porque Santa Teresa es uno de los mayores timbres y gala preciadísima del Calendario cristiano y a la vez una de las mujeres de más subido relieve de nuestra patria y de las más gallardas cultivadoras del habla española. ¿Puede haber español que no se enorgullezca de ser hermano de tan preclara mujer? Cuando no tuviera España otra gloria que ser cuna de la gran Teresa, bastaría esa sola gloria para que fuera inmortal su nombre en la Historia.

Regocijémonos, pues, que sobrado motivo hay para regocijarnos. ¡Santa Teresa, española! ¡Santa Teresa es nuestra! ¡Qué dicha puede haber comparable a ésta! Regocijémonos, pues, y asociémonos a las dignas hijas de Santa Teresa de esta capital para honrar a tan excelsa mujer y para dirigirle nuestros más fervorosos ruegos en demanda de socorro que remedie nuestras necesidades, así públicas como particulares.

LOS QUE MUEREN

## Un periodista católico

En Madrid ha fallecido, cristianamente, el notable periodista católico don Genaro Fernández Yañez, redactor-jefe de nuestro querido colega «El Siglo Futuro».

El finado había nacido en Madrid el año 1870, cursó la Facultad de Farmacia en la Universidad de París y vivió algún tiempo en Orán, desde donde, en admirables crónicas, publicadas en «El Siglo Futuro», reveló el caudal de conocimientos que poseía acerca de las relaciones del mundo; de Europa, especialmente, con África y su Norte, y de los destinos de España en ese continente.

Desde allí pasó a ocupar el cargo de redactor-jefe de «El Siglo Futuro», a la muerte de don Ramón Nocedal, a cuyo lado pasó su niñez y con quien le unía amistad entrañable.

Estaba especializado en Derecho internacional, hasta el punto de que desde el Ministerio de Estado más de una vez pidieron números de su periódico que publicaban artículos suyos sobre puntos delicados de política internacional. Era también gran conocedor de las cuestiones de Marruecos; las de política interior, sobre todo en materia social, fueron tratadas muchas veces por su pluma, que interpretaba la voz del sentido cristiano.

D. E. P.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

## ¿Qué hay del tratado con Inglaterra?

De un artículo del escritor Arturo Iru-barri, publicado en «El Correo Catalán», copiamos los siguientes párrafos que, dan clara idea de la importante cuestión relativa al tratado comercial de España con Inglaterra:

«Pues que ha tenido el triste privilegio de dividir en dos grupos opuestos y frente a frente, de dos comarcas de la Nación, siendo el uno más que partidario, entusiasta del Tratado de comercio con Inglaterra, mientras que el otro combate tenazmente cuantos trabajos se realizan para su aprobación. Pudiera aquí aplicarse aquella frase de «Norte contra Sur» si atendemos las oposiciones de los unos frente al empeño tenaz de los otros para que al fin exista el convenio comercial.

Tenemos la impresión que triunfará este segundo extremo porque España, nación agrícola por excelencia, necesita dar salida a cantidades considerables de vinos, naranjas, avellanas, almendras, uvas, pasas, melones, plátanos, limones, etc., etc., cuyos frutos, fértilmente esperados por el mercado británico, constituyen para varias regiones españolas un ingreso de muchos millones de pesetas anuales, además del pingüe beneficio que proporciona esta gran exportación agrícola a las Empresas de transportes marítimos.

Y vamos a particularizar:

Es tal la importancia que para los vinicultores tiene dicho Convenio comercial, que bastará decir que en los siete primeros meses de 1920 nos consumió Inglaterra cerca de 3 millones de galones de vinos blancos y tintos; pero tanto en 1921 como en el año actual (que no existía convenio), la exportación a dichas islas se redujo a una tercera parte, o sea un millón de galones con la agravante de que el mercado que perdíamos allí lo adquirían Portugal, Madera y Francia, que son países bien capacitados para la exportación de vinos. Si de éstos, comunes, pasamos a los de marca, veremos que el exquisito «sherry» (nombre que se da en Inglaterra al vino de la comarca jerezana) es «very fashionable» en las mesas delicadas, y el resultado práctico y positivo es que la región andaluza percibe anualmente de 60 a 80 millones de pesetas que le envían los consumidores ingleses.

Los de tipo clarete, que aquí se conocen con el nombre de «Tarragona» o «Priorato», aumentaban allí grandemente su cifra de consumo, cuando, en muy mal hora caducó el Convenio comercial con la Gran Bretaña, que ahora se trata de reanudar.

Y si de los vinos, que es el principal artículo de exportación, pasamos a la espléndida variedad de frutos de las comarcas de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga, Canarias, etc., etc., tenemos en el mercado británico el mayor consumidor de nuestra riqueza agrícola.

Yo no sé si será bien exacto, pero en una Asamblea recientemente celebrada en Castellón se dijo que la exportación de frutas a

Inglaterra presentadas las cuatro quintas partes de la totalidad de las exportadas; esto es, que, según la cuenta de los asambleístas de Castellón, para Levante, la falta de un Tratado de Comercio con Inglaterra significa una pérdida de 334 millones de pesetas que naturalmente se distribuyen y filtran entre millares de obreros españoles que de la exportación agrícola viven.

Examinemos el reverso de la medalla.

Pero así como en España su mayor riqueza radica en los frutos del suelo, Inglaterra los tiene en el subsuelo, o sea, en los carbones y al formular el tratado comercial es a base de que consumamos hulla inglesa y de ahí surge poderosísima la protesta de los mineros asturianos que rechazan de plano todo convenio que tienda a facilitar la entrada de carbones extranjeros, pues alegan que hay sobradas existencias de carbones nacionales (que dan vida también a millares de obreros) y que no es justo que éstos se sacrifiquen para mejorar la condición de sus competidores ingleses.

Y en esto, dicho así, escuetamente, llevan razón.

Solo que hay que agregar que las hullas españolas no desarrollan las calorías de las británicas, de manera que es mucho menor de lo que se pretende la competencia pues se trata de clases muy distintas, y las más potentes máquinas que trabajan bien con los carbones ingleses, apenas si desarrollan fuerza motriz con los españoles, necesitando éstos mayor cantidad y más peso muerto, dato no despreciable cuando se trata de maquinarias de transportes, así terrestres como marítimas.

Y tanto es así que nunca, en ningún caso, exista o no convenio comercial con Inglaterra, han podido en absoluto prescindir importantes máquinas nuestras de los carbones británicos, que ofrecen el máximo de fuerza en cantidad menor, de modo que los entusiasmos de los hulleros españoles debe debilitarse ante la afirmación, tantas veces repetida en estos días, que Inglaterra importará carbón en España antes, ahora, y siempre. Pero, naturalmente, si existen barreras arancelarias el consumo es menor como lo demuestra que el primer trimestre de este año entraron 854 toneladas y cuando existía el convenio se consumían aquí en el mismo período casi el doble. Pero lo hemos necesitado siempre; eso sí.

Ocurre también que la maldita gran guerra, que trastornó todo el planeta resultó para los mineros españoles de un beneficio insoñable. Nada hicieron entonces las Empresas para mejorar su producción, ni renovar sus maquinarias, para poder continuar, después, la explotación minera en mejores y más baratas condiciones y resulta que ahora, en plena paz, no pueden resistir la competencia extranjera que se le viene encima.

Habían distribuido, sí, enormes beneficios en forma de dividendos elevados y frecuentes, pero se olvidaron de pensar en el mañana, que es hoy; y ahora piden protección al Estado y que se consuma exclusivamente carbón nacional.»

## Las reformas contributivas

Real decreto importante

En la «Gaceta» se ha publicado el siguiente Real Decreto:

«En uso de las autorizaciones concedidas al ministro de Hacienda para reformar la Contribución Industrial y de Comercio por el artículo primero de la ley de 29 de abril de 1920 y el noveno de la de 26 de julio de 1922, usando parcialmente de dichas facultades y tomando en cuenta lo dispuesto en la disposición décimanoventa del artículo 13 de la misma ley y Real orden de 29 de julio último, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Las cuotas vigentes de la Contribución Industrial refundidas conforme a lo determinado en la ley de 29 de abril de 1920 se liquidarán desde primero de octubre próximo con el recargo general que determina la R. O. de 29 de julio último, en virtud de la autorización concedida en la ley de Reforma Tributaria de 26 de dicho mes y año.

Los recargos accesorios que las leyes permiten establecer sobre las cuotas se liquidarán igualmente sobre las cuotas así refundidas.

Artículo segundo.—Para la exacción en el ejercicio de 1922-23 del aumento de cuotas y recargos establecidos a que se refiere el artículo anterior, se adicionará a cada matrícula general una relación nominativa de los aumentos prescriptos correspondientes al segundo semestre del ejercicio. Con esta adición nominativa, en la cual, en columnas separadas, seguirá el aumento de cuota y el recargo municipal y premio de cobranza correspondiente al mismo, se formarán las listas cobradoras complementarias cumpliendo los trámites establecidos en los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio y formalizando las matrices y recibos por medio del Cajetán al dorso del documento.

Artículo tercero.—El párrafo segundo del artículo séptimo del Reglamento de la Con-

tribución Industrial, en cuanto se refiere a las cuotas prorrogables, quedará redactado en la siguiente forma:

Las primeras se devengarán con arreglo al tiempo por qué se ejerza la industria liquidándose en casos de altas o bajas por trimestres completos, cualquiera que sea el día en que comience o termine el ejercicio de la industria a partir del 1 de Octubre de 1922.

Artículo cuarto. Los comerciantes e industriales a que hace referencia la disposición décimonoventa, del artículo 13 de la ley de Reforma Tributaria de 26 de Julio último, quedarán sujetos a las disposiciones de dicha ley, pero continuarán tributando por el concepto de Industrial con el recargo supletorio del 40 o 50 por 100 según los casos establecidos sobre la cuota normal de tarifa anterior a la reforma de 1920.

Los comerciantes e industriales a quienes afecta esta disposición vienen obligados a hacer las declaraciones oportunas de sus elementos de giro o producción a que se refiere el epígrafe c) de la disposición quinta del artículo 13 de la citada ley de Reforma Tributaria, conforme a su Contabilidad, según lo prescrito en la disposición décimotercera de dicho artículo.

La Administración podrá comprobar las expresadas declaraciones conforme a las siguientes reglas:

a) El capital empleado en el negocio se determinará con arreglo al último inventario comercial, y, a falta de inventario, con cualesquiera otros datos utilizables de la contabilidad.

b) La cuota anual del Tesoro se determinará por la gremial fijada al interesado y a falta de ésta, por la cuota fija de la tarifa refundida.

c) El volumen global de ventas se determinará por los libros de comercio y a falta de ellos, por el copiatorio o serie de las facturas de venta.

CRÓNICA DE PARÍS

## ¿Aislamiento o soledad?

Figurémonos un chico mal educado, pendenciero, glotón, impertinente, habituado a no poner freno en sus caprichos, al que se suelta en mitad de una feria, con los bolsillos bien repletos de dinero, y se le dice: «atrátate y diviértete: todo lo que aquí ves es tuyo».

El muchacho, que según la expresiva locución inglesa, tiene los ojos más grandes que el vientre, toma el consejo al pie de la letra, entra por asalto en las pastelerías, engulle a más y mejor dulces y golosinas, hasta reventar, y de ellas pasa a las tiendas de juguetes, que, saquea, saliendo cargado de caballos de cartón, de bicicletas, de tambores, de todo cuanto se le antoja, y vaciando bajo el peso de su enorme botín, se dirige titubeando a su casa, abrumado por una carga superior a lo que sus fuerzas le permiten soportar.

Y, naturalmente, debilitado de una parte por los rebotijos de tripas que le producen sus glotonerías, y no teniendo de otra parte, bastantes manos para retener todos los chirimbolos que se ha cargado a costas, éstos, durante el camino, se le escapan, rodando por el suelo con estrépito, y obligándole, aquí caigo y aquí me levanto, a ir recogiendo, a costa de penosos esfuerzos.

Tal es, literalmente, el caso de Lloyd George.

Devorado por todas las concupiscencias, penetra en el campo que ofrece la Europa desorganizada por la guerra, y que presenta el aspecto de una feria desolada, con todos los almacenes abiertos, y las mercancías al alcance de la mano del más osado, y allí, apartando brutalmente a todos los concurrentes, carga sobre sus hombros todo cuanto se le apeste.

En Europa, Constantinopla y toda la escuadra alemana; en África, sus colonias; en Asia, Palestina y el Asia Menor. Y no con-

tento con acapararlo todo, impide a los que le ayudaron a entrar en la feria, que a su vez se aprovechen de algo. A lo sumo les arroja una piltrafa o un hueso; pero la carne ha de ser toda para Inglaterra, que no está dispuesta a repartir con nadie.

Fáciles eran de prever los resultados de este insensato y feroz egoísmo.

A fuerza de atropellar y de despojar a todos, tenía que llegar la hora (y ésta parece haber sonado) en que todo se volviese contra el prepotente acaparador.

Como de todos sus competidores el más temido y el más temible era Francia, contra ésta principalmente se dirigieron los dardos envenenados de la política lloydgeorgiana, tratando de pintarla al mundo como la perpetua perturbadora, enemiga de la paz, devorada por la fiebre del militarismo y del imperialismo. Tal es la explicación de la estúpida campaña «Poincaré la guerra», dirigida por Inglaterra, con el propósito de presentar a Francia como objeto de execración para todos los pueblos, y aislarla completamente.

Este tema del aislamiento de Francia será el pie forzado de todas las enredas cantadas por Lloyd George, el apóstol del pacifismo.

La calumnia iba abriéndose camino y penetraba en todas partes, cuando ahora, descubriendo Lloyd George su juego, con motivo de la aventura kemalista, todos los ojos se han abierto, viendo el mundo, con deslumbradora claridad, que la política francesa era la única indicada para conservar la paz, y que la política inglesa conducía irremediable y fatalmente a la guerra.

Y el mundo está tan harto de matanzas, y siente tal repulsión hacia nuevos derramamientos de sangre, que eso ha bastado para que, fulminantemente, el aislamiento que amenazaba a Francia caiga sobre Inglaterra, que creyendo contar con el asentimiento, y



# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### El conflicto de Oriente

Madrid, 6 (1'00)  
**Siguen las impresiones optimistas**  
 Moscú. - Comunican de Mudania que las impresiones respecto de la Conferencia que se celebra en dicha ciudad siguen siendo optimistas.

**La actitud de Ismet Pachá**  
 Moscú. - Se asegura que, en la conferencia de Mudania, el representante de Angora Ismet Pachá accederá a que los aliados continúen ocupando la Tracia y Constantinopla hasta que se firme la paz.

**Grave situación en la Tracia**  
 Moscú. - En la Tracia la situación es grave.

Varios turcos han sido asesinados. Numerosas casas han sido incendiadas.  
**Desmintiendo una ocupación de los turcos**  
 Atenas. - La oficina de la prensa desmiente rotundamente que los turcos hayan ocupado las islas de Chio, Samos y Mitilene.

**Incorporación al ejército griego**  
 Atenas. - Ha comenzado la incorporación a filas de todos los hombres útiles para el servicio de las armas.  
 Todos ellos se incorporan como voluntarios.

### Del Ministerio del Trabajo

Madrid, 5 (16'00)  
**Firma de varios decretos**  
 El Ministro del Trabajo, señor Calderón, ha puesto a la firma del Monarca los siguientes decretos:  
 Uno, regulando la creación y el funcionamiento de los Comités paritarios.

Otro, aprobando los Estatutos presentados por la Mutualidad nacional agro-pecuaria.  
 Y otro, concediendo el carácter de colaboradora, para los efectos del retiro obrero, del Instituto nacional de Previsión, a la Caja de Seguros sociales y de Ahorros de Andalucía occidental.

### Del Extranjero

Madrid, 6 (1'00)  
**Un donativo del Papa para una iglesia católica**  
 Roma. - El Papa ha concedido un donativo de 600.000 liras al Vicario apostólico en Sofía para la erección de una iglesia católica.

**Recuerdos personales de Goethe**  
 Lyon. - El Ayuntamiento de esta ciudad, en la sesión celebrada hoy, ha acordado no vender los recuerdos personales de Goethe que figuraban en la Exposición de 1914.  
**Detención del director de un cine**  
 París. - La policía ha detenido al director de un cine instalado en la Avenida de Italia, en el cual fué descubierto el cuerpo de una niña de doce años.

**El representante de Francia en la Comisión de reparaciones**  
 París. - Se asegura que M. Barthou aceptará el cargo de representante de Francia en la Comisión que entiende en el asunto de las reparaciones que debe pagar Alemania a los aliados.

**La Presidencia de la República alemana**  
 Berlín. - El día 3 de Diciembre ha sido señalado para celebrarse las elecciones de Presidente de la República alemana.  
**Una Asamblea internacional en Venecia**  
 Venecia. - Se ha celebrado en esta ciudad la Asamblea internacional de la Industria y del Comercio, a la cual han asistido representaciones de todas las naciones.

En dicha Asamblea se tomó el acuerdo de pedir la mutua abolición de las deudas contraídas por los Estados vencedores en la guerra europea.

**Revolución en Bakú**  
 Tiflis. - A causa de la tiranía ejercida por el ejército rojo, ha estallado la revolución en la región de Bakú.

Las víctimas son ya numerosas.  
**La guerra civil en Irlanda**  
 Dublín. - Las tropas nacionales atacaron la ciudad de Maeveen, resultando muertos 25 rebeldes y heridos 37.

**El Congreso socialista de Roma**  
 Roma. En el Congreso socialista que se está celebrando en esta capital los maximistas han acordado adherirse a la Tercera internacional.

### De Zaragoza

Madrid, 6 (5'30)  
**Soldado arrollado por un tranvía**  
 Zaragoza. - El soldado del regimiento de la Corona Jorge Sanmartín, al subir a un tranvía, éste le arrolló, partiéndole las piernas por mitad.  
 Se le condujo al hospital militar, donde se halla en estado gravísimo. Fué viaticado.  
**Una detención**  
 Zaragoza. En un cabaret, ha sido dete-

nido, por la policía, un joven de 19 años, llamado Pascual Pérez Merino, al cual se le supone complicado en el atraco al cajero de la Sociedad Obras del Alto Aragón.

### La Bolsa

Madrid, 6 (1'00)  
**Cotización de ayer**

Interior contado.	70'50
Interior fin de mes.	70'50
Amortizable 5 por 100.	95'25
Amortizable 4 por 100.	85'00
Banco de España.	581'00
Compañía Tabacalera.	244'00
Francos.	50'20
Libras.	29'09
Exterior.	85'00
Marcos.	0'52
Liras.	00'00
Dólares.	0'65
Coronas.	00'00
Francos suizo.	000'00

### El tratado comercial con Inglaterra

Madrid, 6 (1'00)  
**Manifestaciones del Ministro de Estado**  
 El Ministro de Estado, señor Fernández Prida, estuvo ayer, por la mañana, en Palacio, despachando con el Monarca.  
 A la salida, nos manifestó a los periodistas que había dado cuenta a S. M. el Rey de cómo había quedado ultimada la cuestión del tratado comercial con Inglaterra, en el cual, como es sabido, la Junta de Defensa de la Producción Nacional ha propuesto pequeñas modificaciones.

Si estas modificaciones son aceptadas por el Consejo de Ministros, se harán rápidas gestiones cerca del Gobierno inglés, y el tratado quedará aprobado.

**De Oviedo. - Reunión de la Junta Ejecutiva para estudiar el informe**  
 Oviedo. - Se reunió ayer, en esta ciudad, la Junta Ejecutiva Asturiana, enterándose del informe presentado por la Junta de Defensa de la Producción Nacional al Gobierno acerca del tratado con Inglaterra.

En la reunión se encontró el informe razonado en su parte positiva, que es la que se refiere al problema hullero; pero la Junta Asturiana disiente del informe en las conclusiones, pues, según dicha Junta, las conclusiones son modificativas del informe emitido.

### El Centenario de Sta. Teresa de Jesús

Madrid, 6 (5'30)  
**Los Reyes recorrerán las poblaciones en que se han de celebrar las fiestas. - Salida de SS. MM. - Programa del viaje regio**

Anoche, a las once, en un tren especial, salieron, con dirección a Salamanca, Sus Majestades, don Alfonso y coña Victoria Eugenia.

Acompañan a los Reyes el Presidente del Consejo y los palatinos duquesa de San Carlos y Marqués de la Torrejilla.  
 Llegarán los Reyes a Salamanca hoy, a las diez de la mañana, permaneciendo en aquella ciudad, donde tomarán parte en las fiestas organizadas en honor de Santa Teresa de Jesús el viernes y el sábado.

El domingo, en automóvil, saldrán los Reyes para Alba de Tormes, desde donde, después de permanecer allí algunas horas, marcharán siguiendo su viaje a Avila, y desde esta ciudad saldrán para Madrid, a donde llegarán en la noche del domingo.

La Reina, en este viaje, se propone dejar organizada en Salamanca una Junta del Roperío de Santa Victoria, análoga a las otras que con extraordinario éxito y por ella fundadas funcionan ya en muchísimas ciudades de España.

### Detención del Cónsul de España en Uxda

Madrid, 6 (1'00)  
**Las autoridades francesas detienen a un Cónsul de España**  
 Ayer, en el Ministerio de Estado, se tuvo noticia de que por las autoridades francesas en la zona de Marruecos había sido detenido el Cónsul de España en Uxda.

**El por qué de la detención**  
 Aun cuando se ignora en definitiva el motivo concreto de la detención del Cónsul de España en Uxda, señor Cagigas, parece ser que la detención se atribuye a la labor benéfica que el Cónsul realizaba en Marruecos para la causa de España, la cual disgusta a las autoridades francesas.

Ultimamente había gestionado el señor Cagigas el rescate de algunos prisioneros y de prendas pertenecientes a otros.

La semana pasada, el Cónsul había estado en Melilla, cumplimentando a las autoridades.

### Comentarios

En los Círculos políticos es comentadísima la detención del Sr. Gagigas.

### Notas sueltas de la campaña de Melilla

Madrid, 6 (1'00)  
**El Secretario general visita algunos poblados. - Regreso a Tetuán**  
 Melilla. - El Secretario general de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, después de visitar algunos poblados, entre ellos el de Zauia Ambdadu, en unión del alto personal de la Comisaría y Protectorado y los generales señores García Aldave y Ruiz Trillo, regresó a la plaza, proponiéndose marchar hoy, por la noche, a Tetuán a bordo del crucero «Cataña».

**De Melilla. - Aviadores felicitados**  
 Melilla. Han sido muy felicitados por sus jefes y compañeros, los aviadores que ayer efectuaron algunos bombardeos aéreos sobre las cábilas rebeldes de Timayast y Beni-Bu-Yahi, con inmejorables resultados.

Cuentan los aviadores haber visto desde los aparatos los destrozos que causaban las bombas y algunos incendios de bastante consideración.

## El general Burguete ha llegado a Madrid

Amplia conferencia con Sánchez Guerra. - Complimentando al Rey. - Declaraciones del Alto Comisario. - Parece que se irá a Alhucemas y se cree que Abd-El-Krim huirá al interior, después de entregar los prisioneros

Madrid, 5 (16'00)  
**Llegada del Alto Comisario**  
 Esta mañana, en el expreso de Andalucía, ha llegado a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, general Burguete.

Le acompañaba el jefe de Estado Mayor de la Alta Comisaría, general Jordana.  
 Iban con ellos sus respectivos ayudantes.

Realizaron el viaje en el «break» de Obras públicas.  
 En la estación han recibido a los señores Burguete y Jordana el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra; el Ministro de Marina, general Rivera; el Ministro de Estado, señor Fernández Prida; el Subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Barreira; algunos generales y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

**Al Ministerio de la Guerra**  
 Desde la estación, el señor Sánchez Guerra y el general Burguete se dirigieron, en automóvil, al Ministerio de la Guerra.  
 Allí permanecieron ambos personajes conferenciando durante el resto de la mañana.

Asistieron también a la entrevista los Ministros de Marina y de Estado, el Subsecretario de Guerra y el general Jordana.  
 Madrid, 6 (1'00)

**Interesantes manifestaciones de Burguete. - «Los prisioneros serán entregados». - «El desembarco en Alhucemas no es un fantasma»**  
 El Alto Comisario, general Burguete, ha hecho algunas manifestaciones de interés.

«Traigo - ha dicho - una misión política sobre la cual tengo que guardar reserva.  
 Respecto de Abd-El-Krim, el jefe rebelde de Beniurriagué, puedo decirles que ya no tiene prestigio.  
 Los prisioneros serán entregados.  
 Sobre ellos hubo tratos y negociaciones, pero no llegaron a concretarse, debido a que Abd-El-Krim comprende que debe someterse.

Apelo al patriotismo de la Prensa y de la opinión para que nos ayude en el desembarco que realizaremos en Alhucemas.  
 Por cierto que este desembarco no es un fantasma ni mucho menos.  
 El problema de El Raisuni está resuelto.

## Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
**El Consejo de la Mancomunidad**  
 Barcelona, 6 (3'30)  
**Varios acuerdos**  
 Se ha reunido el Consejo de la Mancomunidad de Cataluña.

Entre otros acuerdos de menor importancia, ha tomado los siguientes:  
 Aprobar el recurso de queja que se ha entablado contra la reciente Real orden relativa a los concursos de ganadería.  
 Apoyar la exposición que el Ayuntamiento de Puigcerdá ha elevado al Gobierno referente a la construcción de una estación del ferrocarril transpirenaico en aquel término municipal.  
 Contribuir a la campaña contra la langosta.

### Noticias varias

**Prida en Palacio**  
 Madrid, 5 (16'00)  
 Esta mañana, ha estado en Palacio el Ministro de Estado, señor Fernández Prida, el cual despachó con el Monarca.

Llevó a la firma de éste, el despacho del Jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, el cual no acudió a despachar por hallarse conferenciando con el general Burguete.  
 Al salir de Palacio, el señor Fernández Prida nos anunció que, probablemente, por la tarde cumplimentaría al Rey el Alto Comisario.

**Millán de Priego cumplimenta al Rey**  
 El Director general de Seguridad, señor Millán de Priego, ha cumplimentado esta mañana al Monarca.

**Los subalternos, agradecidos**  
 En la Presidencia se nos ha manifestado que se reciben numerosos telegramas de subalternos del Estado destinados en provincias, en los cuales agradecen las mejoras que recientemente se les han concedido.  
**El Subsecretario del Trabajo a Ginebra**  
 El sábado marchará a Ginebra el Subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Durante su ausencia desempeñará la Subsecretaría el señor Marqués de Vadivía.

ta que se acordó emprender en la Asamblea de Diputaciones celebrada recientemente en Huesca.

### Juicios en la Audiencia

Por injurias a Inglaterra y Estados Unidos  
 En la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida contra el periodista don Domingo Gaspar Mata por un artículo publicado en «El Tiempo» el cual se estima injurioso para Inglaterra y para los Estados Unidos.

El Fiscal pide para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión.

**Por injurias a Alemania**  
 También se celebró la vista de la causa instruida contra otro periodista, don Francisco Aguirre, acusado de injurias a Alemania vertidas en otro artículo.

El Fiscal solicita la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

### Notas varias

**Llegada de Cambó**  
 Ayer llegó a este puerto el trasatlántico «San Carlos» a bordo del cual regresó de su viaje el exministro señor Cambó.  
 Le recibieron en el muelle su secretario particular y algunos significados nacionalistas.

**Un auto choca contra un pretil**  
 Cerca del pueblo de Ribas, un automóvil chocó contra el pretil del puente, cayendo al fondo del barranco.  
 El automóvil estaba ocupado por su propietario don Juan Vilaró, quien lo guiaba.  
 A consecuencia del accidente, están gravemente heridos dicho señor, don Alfredo Viubó y su esposa que también iban en el coche.

Los tres fueron recogidos por otro a tomomóvil que acertó a pasar, el cual condujo a los heridos al hospital de Ribas.  
**Los focos de peste bubónica, localizados**  
 Debido a las enérgicas medidas tomadas por las autoridades, se ha logrado localizar los focos de peste bubónica que se habían declarado en esta ciudad.  
 No se ha registrado ningún nuevo caso.

Esto no obstante, y como medida de precaución, sigue la vacunación de los obreros de algunas fábricas con suero antibubónico.

Patou Garí.

### Aviso

El Credit Foncier d'Algerie et de Tunisie nos ruega pongamos en conocimiento del público, que su Consejo de Administración, ha decidido el cierre de su Agencia de Palma de Mallorca, la cual ya ha dejado de operar.  
 Ruega al mismo tiempo que toda la correspondencia se sirvan dirigirla al Credit Foncier d'Algerie et de Tunisie Sede Social de Argel.

### Hermoso tronco de caballos

de 7 años anglo-andaluces, de muy acreditada ganadería, se venden a toda prueba por su propietario D. Fernando Alzamora, San Miguel, 61.

### Pensión Doré

BARCELONA. - AVINÓ, 30  
 Magníficas habitaciones, cuartos de baño, ascensor, gran confort.  
 Precios especiales para familias.

### Centro de Enseñanza

Bachillerato, Compendio de Matemáticas, Telematografía, Correos, Ciencias Exactas etc., a cargo de D. Gregorio Guasp, licenciado en Ciencias. El curso empezará el 1.º de Octubre.  
 Resultados obtenidos en los exámenes de Julio: Matriculados 6; Sobresalientes, 15; N. tales, 25. Aprobados, 66. Suspenso, 7.  
 ALMUDAINA 19, ENT.º

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de SAIZ DE CARLOS  
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO É INTESITINOS**  
 De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME**  
 El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.  
 El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
 El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El vapor Isla de Panay saldrá el 16 Octubre de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor San Carlos saldrá el 9 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

**EXPEDICION COMERCIAL**  
 El vapor Reina María Cristina saldrá el 15 de Octubre de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 9 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

### La Hormiga de Oro

**Ilustración Católica**  
**Semanario de gran circulación y muy popular en España y América**  
**ABONADO CON LA REDACCION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD PIO XI**  
 Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadrable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capel. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

**Precios de suscripción (pago anticipado)**  
 España: Año 25 pts. Extranjero: Año, 35 pts. Portugal: Año 20 pts.  
 Semestre 13                      Trimestre, 7  
 Trimestre, 7                      Trimestre, 10

La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis, ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

### Fábrica de Flores Artificiales

Especialidad en Azahar, Diademas, Torsas, Guirnaldas, Grupos, Inmenso surtido de toda clase de flores. Adorno de Sefones. Muestras o selecto de toda clase de flores de seda, terciopelo y pasamanería.  
**María Guitart de Micás**  
**Brossa 4 2.º - Palma**  
 Se dan lecciones.                      Se necesitan aprendices

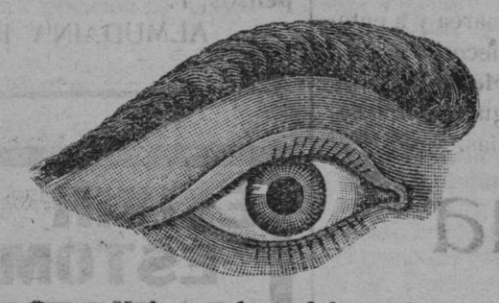
### Automovilistas

A todos los que les pueda interesar la reparación de neumáticos y cámaras, deben fijarse con los buenos resultados que se obtienen por el nuevo procedimiento de Vulcanización, que ejecuta la  
**Casa CODINA**  
**Calle Unión, 8, Palma**  
**(entre Mercado y Borne)**  
**(Precios los más económicos)**

### Para esquilas mortuorias y de aniversario

y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en  
**Correo de Mallorca**  
 dirigirse al  
**Centro de Anuncios**  
 Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

### ENFERMOS DE LOS OJOS



“**OIDELO**”, único producto del mundo que, friccionando en las síncras, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más dolores, próbitas ni vistas débiles. **UN LIBRO GRATIS** escribiendo: Suc. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono número 843 en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Miliones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

## Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criadlos con

Y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

**Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles**  
**IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID**

## Riera y Guerrero

Accesorios Reparaciones Vulcanizaciones

Primera  
 Segunda  
 Tercera

Si tiene V. automóvil le conviene fijarse en el anuncio de la casa RIERA Y GUERRERO.  
 La tarifa de la casa RIERA Y GUERRERO es un verdadero alarde de competencia solo comprensible conociendo los grandes stocks de neumáticos que tiene dicha casa.  
 Basta ver la tarifa de la casa RIERA Y GUERRERO para comprender que el automóvil deja de ser artículo de lujo. Los neumáticos ya no serán un artículo gravoso para el automovilista.

No de V. más vueltas a su cabeza.

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFIRIDO POR LAS PERSONAS DE BUENO GUSTO

### LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXISTENCIA

ESPAROLÉS NO DEJARÉIS SURPRENDEROS POR SU BUEN GUSTO Y SU EFICACIA

Se alquilan  
 Locales grandes y pequeños con agua para industria o almacenes.  
**SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un mo ino hierro para grano.**  
 «La Rosa Blanca», Protector, 33

Se vende  
 Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Se alquila  
 Hermoso local  
 Ramón Berenguer III, núm. 10

BORDADORAS  
 Se necesitan tanto para trabajar en taller, como en casa. Presentarse con muestra Rey Sancho, 29 ent.ª derecha (Ensanche).

Calados  
 Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos.

## EGMAR

De ALAMBRE ESTIRADO  
 ES LA VERDADERA  
**LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA**  
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

### Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASILE PLATA  
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 27 Septiembre el vapor  
**Catalina**  
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
 Para Cambrías, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 13 de Octubre el vapor  
**Barcelona**  
 admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
 NOTA: El vapor saldrá fijamente el día 13 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9, 10 y 11.  
 Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
**Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

## Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso y motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zarterías. Depósito en las principales farmacias.  
 De venta en las principales Farmacias de España.

## Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.  
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones capesales, preciosos y etiquetados con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no.

### Leche Condensada

## “La Payesa”

Es la más rica en nata, conserva todas las sustancias de la leche fresca.  
 Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños.  
 De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías.

Imp. LA ESPERANZA - Conjeto, 11 - PALMA